







RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO EN LA CATEGORÍA MEDICO DE FAMILIA ZONA BASICA SALUD GRANADA.

Habiéndose realizado con fecha 3 de Agosto de 2018 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría Medico de Familia de ZBS Granada y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

MEDICO DE FAMILIA ZBS GRANADA

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el <u>plazo de 10 días hábiles</u> contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 10 de Octubre de 2018.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo.: Maria Aguillera Barea



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 10 de Octubre de 2018

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez









ANEXO I

MEDICO EBAP DISTRITO SANITARIO GRANADA ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS CANDIDATOS ACOPLAMIENTO 2018

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTOS | DESTINOASIGNADO | |
|--------------------------|--------|--------------------|--|
| SUAREZ PINILLA FRANCISCO | 126,64 | SALVADOR CABALLERO | |
| LUNA LORA CARMEN | 125 | GRAN CAPITAN | |
| RUEDA LOZANO DOLORES | 94,92 | SALVADOR CABALLERO | |
| | | FLORES | |
| | | SIN DESTINO | |
| THOMAS CARAZO ESTHER | 64,89 | LA CALETA | |









RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO EN LA CATEGORÍA DE PEDIATRA ZONA BASICA SALUD GRANADA.

Habiéndose realizado con fecha 3 de Agosto de 2018 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría PEDIATRA de ZBS Granada y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

Publicar en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud, el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

PEDIATRA ZBS GRANADA

Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el <u>plazo de 10 días hábiles</u> contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Sanitario Granada y Metropolitano.

Granada, a 10 de Octubre de 2018.

LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA Y METROPOLITANO

Fdo.: Maria Aguirera/Barea

JUNTA DE ANDALUCIA 58

DISTRITO
GRANADA-METROPOLITANO
Q-9150013-B

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada a 10 de Octubre de 2018

EL DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA METROPOLITANO

Fdo: Jose Antonio Egea Velazquez

Distrito Granada - Metropolitano Parque Tecnológico de la Salud Avda. del Conocimiento, s/n Edificio I+D Amilla, 2ª planta 18016 GRANADA









ANEXO I

PEDIATRAS EBAP DISTRITO SANITARIO GRANADA ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS CANDIDATOS ACOPLAMIENTO 2018

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTOS | | DESTINO ASIGNADO |
|----------------------------------|--------|--------|------------------|
| BOLIVAR NUÑEZ JUAN CARLOS | | 102,79 | ALBAYCIN |
| BOLIVAR GALIANO VICTOR | | 100,14 | FIGARES |
| MORENO ONORATO CARMEN | | 72,9 | SIN DESTINO |
| FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE | | 68,79 | LA CALETA |
| SANCHEZ TALLON M.ª REYES | | 48,86 | ALBAYDA |